

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

| | | | | | |
|---|---|---|---------------|---|----------|
| Fecha: | 02 | de | Mes: JULIO | de | Año:2026 |
| A) INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO | | | | | |
| Contrato número: | CPSP 009 DE 2026 | | | De | Año 2026 |
| Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO TITULADO, BRINDANDO ASESORIA CONTABLE Y FINANCIERA, ASI COMO LA ELABORACION Y PRESENTACION DE INFORMES ANTE LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL. | | | | | |
| Nombre del Interventor/supervisor: | | | CC | CARGO | |
| ANGELLY HERRERA ACEVEDO | | | 1.030.637.324 | GERENTE | |
| Nombre del Contratista | | | C.C. | | |
| FERNANDO ARTURO CUBIDES RAMIREZ | | | 15.907.943 | | |
| Correo electrónico Cubides.fernando@gmail.com | | | | Celular/Fijo: 3113176531 | |
| Duración inicial del contrato: | | Desde la firma del acta de inicio hasta el 20 de enero al 30 de junio de 2026 | | | |
| Fecha de Iniciación: | | 20 de enero de 2026 | | | |
| Fecha de Terminación: | | 30 de junio de 2026 | | | |
| Fecha de Actividades. | | 01/06/2026 | | 30/06/2026 | |
| B) OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA | | | | | |
| Ítem | OBLIGACIÓN REGISTRADAS EN EL CONTRATO | | | ACTIVIDAD REALIZADA | |
| 1 | Registro de todas las operaciones, mantenimiento de la contabilidad al día, utilizando el software o programa Contable. | | | <p>Durante el período evaluado se efectuó el registro oportuno, sistemático y completo de las operaciones financieras y contables en el software dispuesto por la entidad, incorporando los ingresos, egresos, causaciones y demás movimientos contables que soportan la gestión financiera.</p> <p>De igual manera, se realizó la verificación, revisión y conciliación de la información registrada con los respectivos documentos soporte, garantizando la integridad, confiabilidad y actualización permanente de los registros contables. Asimismo, se aseguró la adecuada clasificación de las cuentas, en cumplimiento de la normatividad contable vigente y de los procedimientos internos establecidos por la entidad.</p> | |
| 2 | Preparación y presentación mensual de informes contables y financieros para conocer la situación económica de la Entidad. | | | <p>Se realizó la preparación, revisión y consolidación de la información financiera y contable requerida para la presentación del informe correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026 ante el sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación, verificando la consistencia de los datos y el cumplimiento de los lineamientos y plazos establecidos por la entidad.</p> | |

| | | |
|----------|---|---|
| <p>3</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Analizar cada una de las cuentas del Balance, verificando que cada una de las operaciones realizadas, sean registradas de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que entre otras merece una revisión de los siguientes procedimientos: - Los Comprobantes de Contabilidad sean debidamente diligenciados y asentados con los soportes legales. - Revisar y presentar la declaración de Retenciones Mensuales de renta e IVA, declaración de IVA, reportes a la Dirección Nacional de Impuestos Nacionales DIAN (Información exógena con destino a las autoridades tributarias) - Reportes de chip contable a la Contaduría General de la Nación en forma trimestral. - Verificar los pagos a los proveedores, Empleados, funcionarios y la seguridad Social. - Verificar el Correcto diligenciamiento de las respectivas conciliaciones bancarias en las cuentas que la Entidad Posea. - Preparación de la información Financiera con sus correspondientes notas y con la periodicidad acordada en el contrato y cuando lo requiera | <p>Se efectuó el análisis detallado y la verificación de las cuentas que conforman el Balance General de la entidad, con el propósito de garantizar la adecuada clasificación, reconocimiento, medición, registro y presentación de las operaciones contables, en cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, así como de las políticas contables y procedimientos institucionales vigentes. Aceptados y las disposiciones del Marco Normativo para Entidades del Sector.</p> <p>Las actividades desarrolladas comprendieron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Se realizó la revisión individual de las cuentas que integran el activo, pasivo y patrimonio de la entidad, verificando la razonabilidad de los saldos contables, su correspondencia con los documentos soporte y la adecuada clasificación de las operaciones, con el fin de garantizar la confiabilidad de la información financiera presentada. 2 Se realizó el análisis de las variaciones registradas durante el período contable, verificando su origen, razonabilidad y adecuada imputación en las cuentas correspondientes, con el fin de asegurar la consistencia de la información financiera y el cumplimiento de la normatividad contable vigente. 3 Verificación de la correcta aplicación de las normas contables en el registro de operaciones financieras, presupuestales y patrimoniales. 4 Se efectuó la conciliación de los saldos contables con los libros auxiliares, comprobantes de contabilidad y demás documentos soporte, verificando la consistencia, exactitud y razonabilidad de la información registrada, con el fin de garantizar la confiabilidad de los estados financieros y el adecuado control de las operaciones contables. 5 Se realizó la identificación, análisis y corrección de las inconsistencias |
|----------|---|---|

| | | |
|--|---|---|
| | <p>entidades públicas y privadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diligenciar y mantener actualizados los libros de contabilidad, Expedir las certificaciones que se requieran, con fundamento en los libros de contabilidad. Las demás que sean pactadas de conformidad con las necesidades de la empresa. - Preparación Reporte trimestral de taxonomía. | <p>detectadas en los registros contables, así como la elaboración y contabilización de los ajustes necesarios, con el propósito de preservar la integridad, confiabilidad, razonabilidad y calidad de la información financiera, en cumplimiento de la normatividad contable vigente y de las políticas institucionales.</p> <p>6 Se revisan las conciliaciones del mes de mayo 2026, realizando la verificación y registro de los comprobantes de contabilidad correspondientes a las operaciones financieras de la entidad, asegurando su diligenciamiento conforme a los procedimientos establecidos y acompañados de los soportes legales requeridos.</p> <p>se llevó a cabo la revisión, elaboración y presentación oportuna de las declaraciones tributarias correspondientes a retenciones mensuales en la fuente, IVA bimestral (si se presenta en el periodo) y demás obligaciones fiscales a cargo de la entidad, cumpliendo con los plazos y lineamientos establecidos por la DIAN y la normatividad vigente.</p> <p>Las actividades realizadas comprendieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los registros contables y comprobantes de pago que sustentan las bases gravables para retención en la fuente para el mes de mayo 2026. • Elaboración de las declaraciones tributarias mensuales, verificando la correcta aplicación de las tarifas, códigos de concepto y periodos gravables. • Conservación de los soportes contables y tributarios que respaldan cada declaración, asegurando trazabilidad y disponibilidad para auditorías o revisiones posteriores. <p>Se transmitió la información contable y presupuesta con el fin de ir consolidando la información para presentación el informe a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, verificando la coherencia entre los saldos contables, auxiliares y reportes financieros.</p> <p>Se verifica los descuentos a las OPS con base a la información dada a conocer por parte de la jefe de presupuesto.</p> |
|--|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| | | Se presenta estados financieros es para completar la información solicitada para el informe de taxonomía |
| 4 | Realizar una debida parametrización contable para que se ajuste a las necesidades específicas de la entidad. | Se realizó la revisión y parametrización de las cuentas del balance con base en la información y soportes registrados en el sistema SIGAM, verificando saldos, clasificación de cuentas y la correspondencia de los registros contables. Así mismo, se continuó con las acciones orientadas a garantizar la integridad, coherencia y confiabilidad de la información financiera, fortaleciendo el control contable y la calidad de los registros del sistema. |
| 5 | <p>Si se presentase el caso en que su contador renuncie o usted como contratante decida dar por terminado el contrato se recomienda que el contador saliente realice y elabore un informe de empalme con destino a la gerencia de la entidad En el proceso de empalme debe informar, entre otras cosas, lo siguiente:</p> <p>a) Estado actual de la contabilidad (transacciones pendientes por reconocerse en el sistema de información contable).</p> <p>b) Informe de notas de contabilidad y demás comprobantes contables pendientes por realizarse (ajustes por depreciación, por deterioro de cuentas por cobrar, ajustes de valor razonable, entre otros).</p> <p>c) Detalle de los impuestos no liquidados y que se encuentran pendientes por cumplir con sus obligaciones formales.</p> <p>d) Entrega de la documentación, soportes contables y libros de contabilidad en poder del contador relacionado con la entidad</p> <p>e) Los demás que considere pertinente el profesional que externamente lleve la contabilidad.</p> | Una vez más informamos que se presentan muchos inconvenientes en el sistema a la hora de realizar el cierre financiero. |
| 6 | Otras tareas asignadas por la gerencia, siempre que estén relacionadas con el objeto del contrato. | Se tiene total disposición para brindar apoyo a lo requerido por parte de la gerencia, en cuanto a los procesos y procedimientos cuando se presentan dudas de procedimiento en lo que respecta lo contable, tributario y financiero. |

| | | |
|---|---|--|
| 7 | Preparación de informes dentro de los plazos establecidos por las entidades que vigilan a la E.S.P. | Presentación de retención en la fuente del mes de mayo de 2026. |
| 8 | Adaptación de la contabilidad con las NIIF (normas internacionales de información financiera). | En la parametrización aplicada en el sistema contable SIGAM se adapta las NIIF |

- Anexa copia de la seguridad social
- Se anexa documento equivalente a la factura.

Atentadamente



FERNANDO ARTURO CUBIDES R
Contador Público
CC. 15.907.943
61385-T